



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.236/

MAT. : AUTORIZA ACUMULAR FERIADO
AÑO 2014 IVONNE MORALES BURGOS.

LAJA, 13 de noviembre de 2014.

VISTOS:

1. La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por IVONNE MORALES BURGOS, visada por Administrador Municipal;
2. Resolución del Sr. Administrador Municipal de posterga fecha solicitada por la funcionaria;
3. Solicitud de Ivonne Morales Burgos para acumular feriado 2014 para el año 2015;
4. Lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
5. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** acumular 25 días feriado legal 2014 para el año 2015 a la Srta. IVONNE MORALES BURGOS, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Directora Depto. Social.

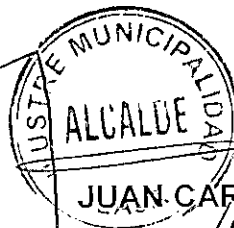
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:!

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM
- Personal



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)